

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 302** *Real Decreto 74/2012, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don Tomás Moreno Bueno como Director de la Oficina del Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas del terremoto de Lorca.*

A propuesta de la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y de la Ministra de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Tomás Moreno Bueno como Director de la Oficina del Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas del terremoto de Lorca, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN